

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45068** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad al Acuerdo de inicio del procedimiento de inhabilitación y traspaso de clientes de la empresa comercializadora de energía eléctrica WIBERLUZY GAS S.L. a un comercializador de referencia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado por el que se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Director General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con fecha 1 de diciembre de 2025, por el que se inicia el procedimiento de inhabilitación y traspaso de clientes de la empresa comercializadora de energía eléctrica WIBERLUZY GAS S.L. a un comercializador de referencia.

Pueden solicitarse los textos íntegros de los citados Acuerdos a la Subdirección General de Energía Eléctrica de la Dirección General de Política Energética y Minas, previa acreditación de la condición de interesado, a través del registro electrónico, y presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 2 de diciembre de 2025.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Carlos Redondo López.

ID: A250056965-1